

Guayaquil, 06 de Julio del 2.017

Señora:
LOURDES ELIZABETH JUCA FLORES
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato manifestar a usted que mediante acto constitutivo de la compañía **TRANSPVAJU S.A.**, ha sido designada como **PRESIDENTE**, por el periodo de Cinco años, exclusivamente ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en forma individual.

Usted ejercerá el cargo por el periodo antes mencionado, pero continuara en el ejercicio de sus funciones hasta que sea legalmente reemplazada.

TRANSPVAJU S.A., se constituyo mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero de Guayaquil, Doctor Xavier Rodas Garcés, el 04 de Julio del 2.017.

Ruego a usted dar su aceptación al pie de la presente para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

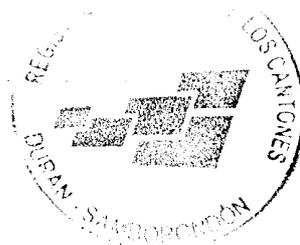


Pablo David Vaca Chicaiza
Accionista Fundador

RAZÓN: Acepto el cargo para el que fui elegido según el nombramiento que antecede. Guayaquil, 06 de Julio del 2.017



LOURDES ELIZABETH JUCA FLORES
Presidente
TRANSPVAJU S.A
C.C. N° 0920761095



N° TRAMITE: 49308-0041-17 27/07/17
DOCUMENTO: Formulario de actualización de datos



TRÁMITE NÚMERO: 1339

4966054VANSWRZ

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1077
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	614
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPVAJU S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	JUCA FLORES LOURDES ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN:	0920761095
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

[Firma manuscrita]
AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL